



023/BMR/FMM/ygv

26 de mayo de 2010

DIRECTORES REGIONALES

Bolívar Morales Román
Director Ejecutivo Auxiliar
Directoría de Operaciones

AUSENCIA DE INFORME DE LA POLÍCIA EN LOS EXPEDIENTES

Recientemente recibimos un Informe de Auditoría Final de una de nuestras Oficinas Regionales. En uno de sus hallazgos se hace referencia a la "ausencia de Informe de la Policía", dentro del expediente físico y electrónico.

Con el propósito de evitar futuros señalamientos similares, estamos requiriendo de forma **inmediata** que se imparta instrucciones escritas al personal concernido para que cumplan con las disposiciones contenidas en el *Manual de Procedimiento de ACAA-21* con respecto al procedimiento a seguir con los informes policíacos. Se deberá estar alerta para asegurarnos que los informes policíacos estén en sus respectivos expedientes.

c. Samary Solivan, Auditoría Interna